



Expte N° 61.558.-

SANTA FE, 16 de diciembre de 2013.-

VISTO el expediente de referencia relacionado con la solicitud de designación de pasantes no rentados, efectuada por la Prof. Claudia DELLA ROSA, como docente responsable de la asignatura "Química Ambiental I" de la carrera Ingeniería Ambiental.

ATENTO que por Resolución 436/13, de fecha 09 de octubre de 2013, se dispuso el llamado a cuatro pasantías no rentadas, y se estableció el período de inscripción y el Tribunal de Selección, y

CONSIDERANDO el tratamiento brindado por el Cuerpo constituido en comisión,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Tribunal de Selección, el que dispuso el siguiente orden de mérito:

1. BUSCHIAZZO, Daniela Beatriz – DNI N° 36.657.241
2. GONZALEZ, Natalia Beatriz – DNI N° 36.099.895
3. ROLÓN, Camila Manuela – DNI N° 34.743.286
4. ROMAGNOLI, Martín Ezequiel – DNI N° 36.707.129

ARTÍCULO 2º.- Designar como Pasantes no rentados, a los nombrados en el Artículo 1º, a partir de la fecha y por el término de un año, para desempeñar tareas en la asignatura "Química Ambiental I", bajo la dirección de la Prof. Claudia DELLA ROSA.

ARTICULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota las Áreas Relaciones Institucionales y Programas Institucionales, y Departamento Personal. Notifíquese a los interesados y a la Prof. DELLA ROSA. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **396/13**

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar